

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernand

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes, 2 ptas. trimestre, 7 id. semestre, 13 id. un año, 25 id. Antillas y Extranjero un año, 32 id. Filipinas un año, 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista 'Ilustrada Blanco y Negro'...

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera, y a 10 en la primera...

Aviso importante

Por un precio sumamente económico, se platean lunas por un procedimiento nuevo inalterable...

El Progreso

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el Sábado 11 de Julio...

Una casa de planta baja en la calle de Santiago n.º 39 que mide 108'23 metros cuadrados...

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla...

Las casas pueden verse a cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1896.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo, Antonio Mentisbal y Cifra

Sociedad de Teléfonos DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vacante la plaza de Oficial de Secretaría y encargado de la Estación pública de la Sociedad en esta Capital...

tes próximo 7 del corriente, a las 12 del día. Santa Cruz de Tenerife, Julio 2 de 1896.

El Secretario, GABRIEL IZQUIERDO Y AZCÁRATE.

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for July 3, including entries for London, Paris, and Gold.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological observations for July 3, including Barómetro, Termómetro, and Viento.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Luciano Méndez...

Sección Religiosa

Julio, 3. Santos hoy.—San Cirilo. Santos de mañana.—San Laureano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 y 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO...

Efemérides

Julio, 3. 1423. Nace, en Bourges, el rey Luis XI de Francia, hijo de Carlos VII y de María de Anjou. Ambicioso, beato, supersticioso, cruel, vengativo y sin que nunca le contuvieran las leyes de la moral...

1646. Nace, en Leipzig, Godofredo Guillermo Leibniz, como él firmaba, ó Leibnitz, como generalmente se escribe. Derecho, matemáticas, política, filosofía, teología, física, arqueología, filología, historia, literatura, de todo sabía y de todo trató en distintas obras...

Registro Civil

Julio, 2. NACIMIENTOS. No se inscribieron.

DEFUNCIONES

José Quintero, natural de San Juan de la Rambla, 2 años.—San Lúcas, 20.—Empacho gástrico. José Miguel Yanes y Gonzalez, natural de Arico, 38 meses, San Lúcas, 54.—Bronco-pneumonia griposa. Dositeo Felix Saturnino de la Santa Cruz, natural de esta ciudad, 8 años, Hospital Civil.—Tuberculosis generalizada. Marcial Febles, natural de esta ciudad, 17 meses, San Juan Bautista.—Sarampión. José Torres y Díaz, natural de esta ciudad, 19 años, soltero, Regla, 13.—Tuberculosis pulmonar. Manuel Miranda, natural del Puerto de la Cruz, 80 años, casado, Saludo, 6.—Carcinoma.

MATRIMONIOS

Antonio Suárez y Pérez, natural de esta ciudad, 28 años, con Juana Barrera y Dominguez, de Las Palmas, 25 años. Antonio Quintana y García, natural de esta ciudad, 28 años, con Aurora Guadarrama y Gonzalez, de esta Capital, 23 años.

CRÓNICA

Procedente de Amberes, Hamburgo y Southampton, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Goth. Dejó pasajeros; se provveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Delagoa Bay y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

También llegó ayer tarde, de la Costa Occidental de Africa, el vapor inglés Sherbro. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Esta mañana entró, procedente de Arrecife y escalas, el vapor español Pérez Galdós. Dejó correspondencia; desembarcó y embarcó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para el Sur de Tenerife, despachado por el mismo señor.

Las últimas cotizaciones de Bolsa, y Cambios, que hallamos en los periódicos de Madrid, recibidos hoy, son las siguientes, del día 27:

Table with financial data including BOLSA (Deuda perpetua, Id. id exterior) and CAMBIOS (Londres, vista, pesetas).

Advertisement for 'POUDRE DE RIZ' by H. MONIN & G. PINAUD, PARIS, featuring the 'Regenta' brand.

tra aquí estoy perdido! ¿qué pensaría Santiago?... —¡Vamos, vetel... dijo indulgentemente Mr. de la Roche; bastante castigada estás ya. Bibiana se lanzó al bosque y desapareció. Seguido de un pequeño ejército, y batiendo las malezas, arribaba Mr. de Kernadec, a paso de gigante. En el mismo instante en que, por orden del conde, iba a trasladarse el cadáver al pabellón de caza desocupado, Martinet, con la escopeta a la espalda, un poco pálido y mediamente inquieto, pero con cierto apomo, apareció por una de las calles del bosque. Un rayo de indignación brilló en los ojos de Raoul. —Al fin os teñisteis las manos en sangre, dijo; no os acerqueis a mí! —Señor conde... —No hay señor conde que valga. Yo quiero que mi padre sea un lugar pacífico, y vuestra feroz obstinación le convierte en un campo de batalla. —Señor conde, repuso Martinet con tono firme y respetuoso, os pido perdón por haberos desobedecido; esto era superior a mi voluntad...; después de todo, ya fuese un cazador furtivo, ya un perseguidor de mujeres, yo tenía la obligación de hacer respetar vuestra propiedad. —La obligación que tenéis, era conformaros con la consigna que yo os daba. —Aparte de esto, continuó el guarda, puedo asegurar al señor conde que no tuve intención de matar a ese infeliz; quería devolverle el cambio de su moneda; romperle una pata ó un ala;

bia podido desmayarse hasta después de regresar a sus habitaciones. La camarera refirió lo sucedido en pocas palabras, pasando ligeramente sobre el papel que la había tocado de empeñar. Su raciocinio era este: ó el conde guardaba silencio respecto de ella, en cuyo caso para qué inquietar que su señora? ó hablaba, y en este otro caso, la reserva de la pretendida culpable sería mejor apreciada. La muerte de Varlynde dejaba intacto el honor de la esposa; el porvenir se despejaba de las mortales angustias que minaban sordamente su vida hasta tanto tiempo. No obstante, la madre debía explicarse con desesperación, que había perdido a Flavia para siempre. ¿En el consueo mayor que el dolor, ó dominaba éste al consueo?... Delicado punto es este que dejamos a las madres el cuidado de resolver. De vuelta al castillo, el conde no sintió cosa que más le apremiase que la de subir al cuarto de su mujer. Pensó a aquel generoso corazón: —¿Con tal que Elena no sepa nada y que no se haya turbado su tranquilidad con peligrosas emociones. Si él hubiera sabido... y decir que en general las tres cuartas partes de nuestra dicha, de nuestra seguridad, las constituye la ignorancia! María, la vieja costurera, el Argos fiel, despertando sobresaltadamente, pudo atestiguar con conocimiento de causa que su señora se había acostado a las diez, y que desde entonces pudo haberse oído volar una mosca en la habitación...; llegado el caso no hubiera tenido el me-

Los bolsillos del pantalón estaban vacíos: los del paletot contenían un pañuelo, un portamonedas bien provisto, una libreta de carpintero con el nombre de Pedro Clemente, y en esta libreta un bucle de cabellos rubios, rodeando por una cinta azul... una reliquia de padre!... Tranquilo sobre este punto, Daniel presidió con fraternal compasión el acto de vestir al difunto, dejándole confiado a la piadosa custodia de muchos criados, tanto varones como hembras, porque el mismo breón, que desafiaba a diez hombres vivos, tiene que verse muy obligado para velar a un muerto. Cuando la condesa emprendió la precipitada fuga que concluyó por un desmayo, el primer impulso de Bibiana fué seguirla, pero ganando la el terreno Mr. de Kernadec, se vió obligada a ocultarse en la espesura, donde algunos momentos después la había descubierto el conde Raoul. Una vez libre por el generoso consentimiento de su señor, corrió al Castillo. ¿Habrá tenido Mad. de la Roche fuerzas bastantes para llegar hasta él? ¿habrá conseguido sustraerse a todas las miradas? Con gran alegría suya la joven encontró a su ama acostada. La condesa, al recobrar los sentidos, quedó grandemente sorprendida de hallarse en su cama; recordaba vagamente la caída en el parque... después... después nada. Bibiana, con la mayor sinceridad, acabó por persuadirla de que se engañaba. En efecto, a menos de haber sido transportada a su cuarto por alguien lo cual parecía imposible, la condesa no ha-

Según se nos dice en una carta de Madrid, que recibimos hoy, en el Consejo de Ministros celebrado el 26 quedó firmado el Decreto disponiendo se proceda inmediatamente a la composición del cable y que el 1.º del corriente empezarán los trabajos. Esto último, desgraciadamente, parece que no se ha confirmado; o por lo menos no sabemos que en el Centro telegráfico de esta Capital se haya recibido noticia acerca de ello.

Hasta el 6 por la mañana parece que no llegará a esta Capital el nuevo Capitán General del Distrito Sr. Gamarra, que aprovecha la circunstancia de haber desembarcado en Las Palmas, para visitar las dependencias militares de aquella ciudad.

El Subinspector Médico militar de segunda clase D. Eustasio Masid, ha sido nombrado jefe de Sanidad militar de esta provincia.

Entre las noticias que, tomadas de periódicos recibidos por un vapor francés, publicamos ayer, había una referente a la intervención de nuestro amigo el Marqués de Villasegura en un incidente parlamentario en el Congreso, al tratarse del relevo del comandante del Conde de Venadito con motivo de la cuestión del Alliance. Sobre el mismo asunto hallamos hoy las siguientes referencias, que reproducimos con mucho gusto:

De El Resumen: Tan pronto como se tomó ayer el acuerdo de prorrogar la sesión del Congreso, se levantó el señor marqués de Villasegura, y con verdadera elocuencia hizo un cumplido elogio del comandante interino del Conde de Venadito, extrañándose de que no le hubiera defendido el ministro de Marina de los ataques que le había dirigido el ministro de Estado.

Al terminar la sesión fué muy felicitado el marqués por la brillantez con que hizo su debut parlamentario y por la nobleza que representa la defensa hecha en pro del compañero ausente.

De El Correo Militar: Intervino en el debate el señor marqués de Villasegura, quien, con mucha oportunidad y elocuencia defendió al comandante del Venadito de algunos cargos que le fueron hechos, y explicó con gran claridad, cómo se hizo la investigación y reconocimiento del citado barco.

Como prueba de que el relevo de dicho comandante fué injusto, ha aducido el señor marqués las palabras que a aquel digno jefe de nuestra Marina le dirigió el general Martínez Campos, opinando que había sido una víctima de la política y de la diplomacia, y que él se alegraría muchísimo de que todos los oficiales de la Armada cumplieran con su deber de la manera y con la dignidad que él le había cumplido.

Las sinceras declaraciones del señor marqués de Villasegura han causado bastante impresión en la Cámara y la causarán lo mismo en la opinión pública que ahora sabrá a qué atenerse en el enojoso asunto del Alliance.

Terminó diciendo que por tanto, y en vista de esto, el Gobierno español no ha debido dar al de los Estados Unidos la satisfacción de destituir de su mando al referido comandante.

Según vemos en periódicos de la Península, en los refuerzos que en breve se enviarán a Cuba, figurarán los batallones regionales de estas islas con dos compañías, compuesta cada una de ellas de 1 capitán, 4 subalternos, 5 sargentos, 10 cabos, 5 cornetas y 230 soldados.

Según vemos en La Patria, de Las Palmas, por R. O. de 1.º de Junio se ha concedido la cruz de primera clase de María Cristina, por servicios en la Campaña de Cuba, a nuestro querido amigo y distinguido paisano el Capitán de Infantería D. Santiago Cullen y Verdugo.

Muy de veras lo celebramos.

Ayer tarde se produjo en el muelle uno de esos vergonzosos escándalos que estamos ya cansados de denunciar sin que nadie atienda nuestras indicaciones ni haya quien procure corregirlos. Y si el mal continúa, va a ser necesario que, a falta de autoridad y de policía, los que sufren los atropellos de esos bravos de senfrenados se tomen la justicia por su mano y hagan un escarmiento; del que será responsable quien debe evitar y no evita semejantes atropellos.

Ha sido aprobado el replanteo previo del 4.º trozo de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria y se su bastará su construcción el 8 del próximo mes de Agosto por el tipo de 205.091'51 pesetas.

También ha sido aprobado el replanteo previo del 5.º trozo de la de Orotava a Buenavista por Garachico, cuyo presupuesto de contrata asciende a 281.177'78 pesetas.

De desear sería que activamente se gestionase fuese sacado también a subasta.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Víctor M.ª Concas y Palau, al regresar de Génova a Madrid, ha tomado posesión del cargo de jefe de la dirección del material del ministerio de Marina para el que fué nombrado al ascender a Capitán de Navío.

Nuestra enhorabuena.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Garachico ha sido el primero en responder a la escitación de la Junta organizadora de las fiestas con que se conmemorará este año en la vecina ciudad de la Laguna el 4.º centenario de la conquista de Tenerife y la Palma, enviando a aquella un importante donativo en metálico.

El Ayuntamiento de esta Capital sabemos que, al recibir hace tiempo la invitación, acordó contribuir también, pasando nota a su comisión de Hacienda para que propusiera la manera de hacerlo, y además nombró para que le presentara en la referida Junta de festejos al Sr. D. Angel Benitez de Lugo; pero ignorábamos que aun no hubiera cumplimentado su primer acuerdo.

Una cuadrilla de trabajadores está hoy levantando el pavimento de la explanada baja del muelle que se hallaba bastante deteriorado y va a ser sustituido.

De regreso de su viaje por Inglaterra, Francia y España, ha llegado hoy a esta Capital nuestro querido amigo D. Manuel Quintero.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

La Srita. Occhiolini en lugar de cantar en el concierto de mañana en Santa Cecilia, el Ave Maria de Gounod, ejecutará la Nenia de la ópera Mefistofele de Boito.

En carta que de París nos escribe nuestro querido amigo Elias Zerolo, hablando de asuntos literarios, se halla el siguiente párrafo:

«No me equivoco: estoy en lo firme. Te aseguro que los versos esdrújulos eran más conocidos que la ruda antes que Cairasco de Figueroa naciera. Precisamente estoy hilyanando una majadería erudita sobre este asunto. Pronto mandaré este trabajo, y entonces verás cuantos errores encuentra uno en nuestra historia literaria (y en la otra) desde que ahonda un poco.»

Con ansia esperamos recibir este trabajo, que no dudamos ha de tener igual mérito que los anteriores de nuestro amigo, tan celebrados por la crítica.

De paso para Buenos Aires se encuentra en esta Capital un joven artista italiano, el Sr. Luigi Righi, que se dedica a una especialidad que está llamando grandemente la atención de cuantas personas concurren a la cervecería Las Cuatro Naciones, una de cuyas mesas ocupa diariamente algunos ratos, rodeándole siempre muchos admiradores.

Provisto de cartulinas blancas y de un simple cortaplumas, hace tarjetas con ramos, flores, cintas, pájaros o cuanto se le pide, en relieves de grandísimo efecto y de exquisito gusto. De dos a tres minutos solamente emplea en cada tarjeta y bien puede asegurarse que no hay ningún concurrente a la cervecería que no conserve un recuerdo de esta novedad.

El oficial primero de Administración militar D. Claudio Galvez ha sido destinado a esta Capitanía General, y el de igual clase D. Mateo Hernández a encargado de efectos y caudales en las Palmas.

Los faros de La Rasca y Teno

Incidente parlamentario en el Congreso (Sesión del 24 de Junio)

El Sr. Marqués de Villasegura:

Sr. Presidente, en la sesión de ayer pedí la palabra para dirigir dos ruegos al Sr. Ministro de Marina; uno de ellos de carácter económico, relacionado con la salida de los trasatlánticos para Cuba, y el otro relacionado con los cuerpos políticos militares de la armada; y como el señor Ministro de Marina hoy no se encuentra en esta Cámara, y no me urge formular dichos ruegos, agradecería al Sr. Presidente que me reservase el uso de la palabra con este objeto para otro día en que esté aquí el señor Ministro de Marina, y si el señor Presidente lo estima oportuno, se sirva manifestar al dicho Sr. Ministro mis deseos de hacerle estos dos ruegos que he indicado.

Ya que se me ha concedido la palabra, si el Sr. Presidente no me niega su venia, me permitirá dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento, y dispéñame S. S. que, sin previo aviso, se lo dirija aprovechando esta ocasión que se me ofrece.

Hace ya más de año y medio que vengo casi a diario trabajando para que se facilite el material necesario a fin de que presten el servicio que corresponde los faros establecidos en la punta Sur de la isla de Tenerife, llamada Punta Rasca, y otro situado en la punta N. O., llamado Teno. Las torres están construídas; se han hecho los gastos precisos para ello; existe el personal correspondiente, y, gracias a él, esas torres se conservan en buen estado; pues de lo contrario, el abandono é inclemencia del tiempo se habrían encargado de destruirlos.

Estos faros, por falta de los literas correspondientes, no alumbran resultando completamente inútiles sin ellas.

Los faros situados en los puntos que he indicado, tienen la importantísima misión de alumbrar los freus comprendidos entre Tenerife, Gran Canaria y La Palma, lugares peligrosos para la navegación, de noche sobre todo, cuando los buques no van bien valizados, lo que ha dado ya lugar a algunos naufragios. Tengo presente el Sr. Ministro, que por aquellos freus pasan más de 4 000 buques al año; yo ruego al Sr. Ministro de Fomento que atienda esta necesidad, con tanto más motivo cuanto que el Estado ya ha hecho el sacrificio de gastar lo necesario para la construcción de la torre, y existe además el personal, no faltando más que los aparatos de alumbrado.

Yo he estado en París, y allí he hablado con el ingeniero de Estado señor Gadea, a fin de que enviase los informes correspondientes, y hace unos tres meses que dicho señor me escribió diciéndome que ya había informado. Ruego por consiguiente, a S. S., que por caridad hacia la gente que navega, disponga que esos faros tengan la luz correspondiente para que su servicio pueda ser efectivo, y evitar así los muchos peligros a que está expuesta la navegación, peligros que desaparecerían por completo si los faros de la Rasca y Teno indicasen al navegante la situación en que se encuentra.

El Sr. Vicepresidente (Lastre): El Sr. Ministro de Fomento tiene la palabra.

El Sr. Ministro de Fomento (Linares Rivas): Tengo cierto rubor al contestar a S. S., porque el asunto que ha tratado se me ha subido a las mejillas hace bastantes meses y todavía no ha desaparecido de ellas el carmin. No esos dos luces que faltan en los puntos a que se refiere su S. S., sino todos los faros de España deberían estar apagados desde el mes de Marzo, porque a mí me faltaba consignación en el presupuesto para el material y para el personal; y es cierto no era viab e dentro del presupuesto, y no se encontraba fórmula

alguna para obtener un crédito extraordinario, no había manera de tener alumbradas las costas, he tenido pues que asumir toda la responsabilidad de que continuara el servicio, y éste ha continuado y continúa aún hoy, pagándose como Dios quiere y como Dios sabe. El Congreso decidirá en su día; pero ante la ignominia para España, de que se pagaran todos los faros de las costas, yo no he reparado en nada y he arrojado toda clase de responsabilidades. En el presupuesto próximo viene aumentada la consignación, y espero yo que las Cortes aprobarán, tanto este aumento, como otros que se destinan a pagar servicios están indotados actualmente, y entonces no estaremos expuestos a una contingencia tan grave como la que yo expongo a la Cámara. Por consiguiente, dentro de este presupuesto no es posible complacer a S. S., además de que faltan muy pocos días para concluir el año económico; pero si se aprueba el presupuesto verdadero y se aumenta la consignación, según tengo el honor de proponer, entonces tendré muchísimo gusto en satisfacer los deseos de S. S.

El Sr. Vicepresidente (García Alix): El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Marqués de Villasegura: Yo abrigó la seguridad de que las Cortes, por unanimidad, darán a S. S. un bill de indemnidad por la determinación que ha tomado, pues se trata de un servicio que no es nacional, sino de interés internacional; S. S. sabe perfectamente que las costas deben estar alumbradas por convenciones internacionales; puesto que los intereses son comunes a todas las Naciones. Todo cuanto S. S. haga sobre este particular le será muy agradecido, no solamente por el Congreso, que tiene la Representación del país y que yo me permito creer que aprobará por unanimidad la determinación tomada por S. S., sino también por los muchísimos miles de personas que pasan su vida en el mar; y ellos solos pueden apreciar lo que significa un faro en una noche de temporal ó de neblina, sobre todo en esas costas que ofrecen tantos peligros para la navegación de Europa a América, pues, pasadas las Canarias, se entra en el golfo de las Dama y ya la navegación es más fácil.

Yo agradezco mucho a S. S. la amabilidad que ha tenido al contestarme, a pesar de no poner en su conocimiento la pregunta que iba a dirigirlle, y tengo la seguridad de que será atendida, porque en muchas ocasiones ha atendido todas mis indicaciones, y no han sido pocas las que he tenido el honor de hacerle, relacionadas con la circunscripción que tengo el honor de representar.

Yo le ruego a S. S. que estudie el expediente del cual, seguramente, el digno personal que está a las órdenes de S. S. tiene perfecto conocimiento y ha demostrado siempre deseos de complacerme; pero su buena voluntad, como la mía, se estrella ante la falta de personal en las oficinas,

apuntando al hombre le herí en el corazón; es una desdicha que lamento.

—Y además un mal negocio, dijo Mr. de la Roche; y no prometo que contéis conmigo para salir de él... Si os fuere concedido continuar a mi servicio, sería con una condición: la de no llevar con vos un arma de fuego en toda la vida.

Mientras el conde predicaba en desierto y el guarda persistía en creerse en su derecho—del cual debía desengañarle Mr. Bidoire al día siguiente—el caballero de Kernadec fué a examinar el muerto en el cual se prometía ver un gentil-hombre de alta raza, un digno rival del conde de la Roche.

Con gran asombro suyo se encontró con el Clemente que ya conocemos.

—Vamos! se decía, parece imposible!... Se tomaría al lacayo por el señor... a Leporello por Don Juan... Y quien sabe? Pero no, esta caballero ordinaria, estas manos arrugadas... Cae-mos de Carybdis en Scylla... Aquí hay un misterio!...

El doctor acompañó a los dos criados que transportaron el cuerpo de Clemente al pabellón.

Mientras que el uno de ellos iba a buscar a la capilla del castillo cirios y agua bendita, se desahogó Daniel del otro, enviándole a buscar esponjas, servilletas y agua y vinagre bajo el pretexto de restañar la sangre coagulada en los labios del muerto.

Le importaba quedarse solo con el cadáver para, en caso necesario, despojarle de todo lo que pudiera comprometer a Mad. de la Roche.

nor inconveniente en jurarlo delante de la justicia.

—Aquí ya, amigo mío? dijo la temblorosa señora al reconocer la voz de su marido.

—Sí, Elena mía; mientras que sufrías, he tenido al valor de fingir que me divertía... Pero te-mo haberte despertado... ¿Cómo te encuentras esta noche?

—Bastante bien, mil gracias... ¿Qué triste accidente es ese de que acabas de hablarme Bibiana.

—Bibiana ha debido callar, repuso el conde, y ella más que a nadie, puesto que tiene su parte de responsabilidad en lo sucedido.

—Oh, señor conde, yo espero... vos que por costumbre sois tan bueno! Yo no he pecado intencionalmente... la señora se compadecerá de mí... Es verdad, yo habia autorizado a ese carpintero de la fábrica a que viniese a para despojar-nos: como he dicho ya al señor conde, me amenazaba con matarse; yo no quería tener la muerte de un hombre sobre mi conciencia... Debía marcharse mañana... Martinet le tomó por un ladrón y le mató... ¿Es una gran desgracia que no me perdonaré en toda la vida?

—Pero reñidme, señora, reñidme! andó en voz baja la joven inclinándose sobre su señora con el pretexto de arreglar las almohadas.

Si Mad. de la Roche hubiera sido una de las mujeres expertas en la intriga, acostumbrada a disimular, prontas siempre a envolver en una sonrisa de candor sus pecadillos, no hay duda que hubiera hecho frente con toda energía a situación tan punzante... Pero lo ignoraba en absoluto; cuando saltó de sus labios una mentira

medio de muchos males, inspira siempre a las almas distinguidas profunda lástima.

En tanto que Mr. de la Roche trataba de hallar un nombre en aquel semblante crispado, Daniel, acercándose a Bibiana, parecía indicarle, por una doble señal que iba desde ella a Verlynde, el papel importante que por otra parte, estaba ella decidida a cumplir.

La joven sabía por Santiago que el doctor cono-cía a Clemente, y le suponía naturalmente tan instruido como ella misma en el interés que inspiraba a la condesa el fingido carpintero.

—Doctor, ¿podeis darme alguna noticia sobre este desgraciado? preguntó Raoul.

—Sí, señor conde; se llama Pedro Clemente.

—El fugitivo... ¡el acusado por sí mismo de haber disparado sobre Martinet!... entonces basta de dudas: Martinet habrá querido vengarse.

—En su modesta esfera, repuso Daniel, era un muchacho que no carecía de ciertas cualidades, de intintos generosos, pero poco reflexivos; mala cabeza y buen corazón. Desgraciadamente para él, añadió mirando a Bibiana—se había enamorado locamente, hace tres meses, de una joven ya comprometida y que no podía escucharla.

—Pobre Pedro! exclamó la camarera interviniendo y dando libre curso a sus lágrimas; ¡ah, señor conde! creed que yo no he tenido culpa alguna!

—¿Cómo! esa muchacha!...

—Sí, señor conde; esa muchacha soy yo... Le habia rechazado... le huía... le tenía miedo... me amenazaba con matarme... ¿por qué forzamente despedirse de mí... y yo, por compasión... ¡Ah, Dios mío! ¡ya llegan los criados! ¡¡ me encuen-

y no es posible que pueda despachar tantos expedientes por el inmenso trabajo que sobre ellas pesa, y de ahí que queden postergados muchos asuntos meses y más meses con grave perjuicio para los intereses nacionales.

Respecto del ingeniero que hay en París, comisionado por el Gobierno, puedo asegurar a S. S. que ha hecho más de lo que yo podía esperar de él, dadas sus ocupaciones, y que no se le da sueldo ninguno; lo tuvo por el Ministerio de Ultramar, y por las economías que hizo el Sr. Romero Robledo cuando fué Ministro del ramo se le suprimió, aumentando en muy poco el tanto por ciento de comisión; se le encarga todo, todo lo que se refiere no solamente al Ministerio de Ultramar, sino al de Fomento, y todo, como he indicado, sin sueldo; es un ingeniero competentísimo; es un hombre dignísimo, laborioso y trabajador, padre de numerosa familia, y tiene que trabajar forzosamente para mantenerla; viéndose en ocasiones obligado a postergar aquello que poco ó nada le produce.

Por tanto, para no molestar más á la Cámara, yo encarezco á S. S. que tome verdadero interés, ya que el Estado ha hecho los principales gastos, incluso el del personal que está nombrado, para que estos faros alumbrén; crea S. S. que las tripulaciones de los infinitos barcos que navegan por aquellos mares, que, repito, son muchos, y necesitan de los faros para guiar su rumbo, envíen del fondo de su alma la expresión de su gratitud al Ministro que tan grandísimo bien les ha hecho.

El Sr. Vicepresidente (Gaceta A. X): La mesa reservará al Sr. Marqués de Villasegura la palabra por sí en la tarde de hoy, y antes de entrar en el orden del día, se presentará en la Cámara el Sr. Ministro de Marina, y si así no fuere, la Mesa pondrá en conocimiento de dicho señor Ministro el ruego de S. S., á fin de que concurre al Congreso en una de las tardes próximas.

El Sr. Marqués de Villasegura: Agradezco á la Presidencia la manifestación que acaba de hacer, y estimaré también á S. S. que tenga la bondad de recordar al Sr. Ministro de la Gobernación una interpelación que mi querido amigo y compañero el Sr. Hoces tuvo á bien anunciarle sobre el servicio postal, en la que yo he solicitado se me conceda el segundo turno.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 26.—La primera expedición militar para Cuba será toda del arma de infantería y se compondrá de 35 000 hombres, saliendo para la gran Antilla del 10 al 15 de Agosto en 20 vapores.

En Septiembre se embarcarán 3.000 hombres de caballería y 2.000 más pertenecientes á las armas especiales. Durante los meses de Octubre y Noviembre se embarcarán 20.000 hombres más.

El armamento sistema Maüser estará dispuesto para el día 1.º de Agosto.

Probablemente el día 29 del corriente, que es festivo, habrá sesión en las Cámaras para ultimar el debate acerca del proyecto de autorizaciones que deben regir el día 1.º de Julio.

Hoy se levantará el arresto al general Borrero, en vista de la carta que ha publicado con la que puede darse por terminado el conflicto pendiente.

Según un cablegrama particular que se ha recibido de la Habana, el día 21 se encontraba Máximo Gómez en el ingenio del Chino, en donde se avistó con José Maceo, mostrándose muy contrariado por el curso de las operaciones.

Se encuentra enfermo el coronel Molina.

El general Weyler está dispuesto á expulsar á los corresponsales yankees que continúan informando falsamente á sus periódicos respecto á los malos tratos que sufren las mujeres y los niños por parte de la tropa.

Según el parte facultativo, ha mejorado algo el estado de salud de doña Angela Vidal, esposa del señor Sagasta.

Han cesado los síntomas del ataque cerebral y ha sido conjurado el peligro inminente, aunque continúa la gravedad.

El Dr. Calleja, que asiste á la señora de Sagasta, ha dicho que ésta padece una fluxión serosa cerebral, con

parálisis del brazo izquierdo, y que se encuentra grave.

Se acenúa la marejada entre los fusionistas de segunda fila contra el acaparamiento de los ex ministros liberales.

Parece que la conducta de los señores Comas y don Amalio Gimeno tendrá bastantes imitadores, con tanto mayor motivo cuanto que el señor Sagasta simpatiza con las manifestaciones de los dos citados senadores liberales.

Además, los señores Núñez de Arce y Navarro Rodrigo discrepan de los demás ex-ministros y creen el señor Sagasta debe hacer suyas las manifestaciones hechas en el Senado por los señores Comas y Gimeno.

Es seguro que el señor Sagasta habrá de suprimir el directorio senatorial del partido fusionista, pues sobre no reportarle beneficio alguno, le proporciona dificultades y disgustos.

Despachos recibidos de Nueva York confirman que el general Weyler, ha expulsado de la isla al corresponsal del periódico norteamericano «The World», por dar noticias falsas referentes á los malos tratos que reciben las mujeres y los niños.

Los periódicos yankees publican á diario noticias falsas de supuestas atrocidades cometidas en Cuba por las tropas españolas, y aunque las personas sensatas no les dan crédito producen su efecto entre el populacho, excitándole contra España.

En la sesión del Senado ha intervenido á última hora en el debate el señor Bosch y Fustegueros, explicando su salida del ministerio por motivos de delicadeza.

Esta tarde ha habido un motín provocado por las cigarreras de Madrid.

El origen del motín ha sido haber circulado entre las operarias de la fábrica de Tabacos la noticia de que la Compañía Tabacalera iba á despedir el 25 por 100 de trabajadoras.

Madrid 27.—Se halla gravemente enfermo en Sinova el general marqués de Novalliches.

La esposa del señor Sagasta se encuentra más aliviada. Durante todo el día ha recibido numerosas visitas. Las tarjetas forman una montaña.

«El Liberal» se ocupa de las tareas parlamentarias y del problema de Cuba, y dice:

«Para qué se han abierto las Cortes, sino para tratar de la cuestión de Cuba?»

«Parece como que el gobierno y las oposiciones se han confabulado para no decir nada.

«Si todos callan y ocultan sus opiniones, en vez de exponer los remedios que han de aplicarse á los males de la patria, ¿para qué sirven las Cortes?»

Telegrafían de Antequera que se han celebrado en aquella población solemnes funerales en la Colegiata de San Sebastián por el eterno descanso del alma de la esposa del señor Romero Robledo.

Ha oficiado el señor obispo de Málaga, y la ceremonia ha estado concurrencidísima.

El señor Romero Robledo y los amigos que le acompañaron regresan á Madrid en el expreso de hoy.

Un barco aduanero ha apresado á los vapores «Ciudad Richmond» y «Tres Amigos» que llevaban expediciones filibusteras.

La captura se ha hecho en aguas de la Florida y los barcos apresados han sido conducidos á Cayo Hueso.

Continúa la marejada entre los liberales contra los proyectos especiales de Hacienda.

Se dice que el señor Navarro Rivero hace cuestión de Gabinete el que se discutan dichos proyectos antes que el de presupuestos.

Algún fusionista se propone hoy plantear una cuestión previa.

Se insiste en que continúa el disgusto entre los ministros de Hacienda y de Ultramar.

Abierta la sesión del Senado, el señor marqués de Trives consume un turno en contra del proyecto de contestación al Mensaje.

El orador evidencia que, apesar de la pericia y del prestigio del general Martínez Campos, y no obstante los esfuerzos del general Weyler, continúa la insurrección.

«Por qué?»—dice.

«Respondan á esto los generales Martínez Campos, Pando y Calleja» —El señor marqués de Novalliches ha experimentado una gran mejora en su enfermedad. Su estado inspira serios temores.

La esposa del expresidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, se encuentra más aliviada.

Del Sr. González (D. Venancio)

se han recibido hoy noticias de Mondáriz y dicen siguen en el mismo estado de gravedad. Ayer salieron sus vapores para Mondáriz con objeto de reunirse con él.

Continúa en pie la cuestión suscitada con motivo del orden de discusión que debe seguirse para los proyectos de Hacienda.

Insiste el gobierno en que deben tener prelación los proyectos especiales, porque sin aprobarse estos no resultan verdad muchos partidos del presupuesto ordinario y se hace el argumento de que si hubiera engaño, medios tienen los liberales en el Senado de dificultar la aprobación de dichos proyectos.

Los liberales consideran, como ayer declamos, que después de haber facilitado sin discusión alguna los recursos para Cuba, el presupuesto ordinario es lo preferente, para dejar en todo momento completamente libre la regia prerrogativa.

En esta discordia de opiniones, lo que sobresale es la desconfianza mutua entre las oposiciones y el gobierno, porque saben todos que no quedan muchos días hasta las vacaciones del verano, después que discuta el Congreso la contestación al discurso de la corona.

Habana 27.—El general Bargas, se agravó ayer con síntomas de parálisis.

Granada 27.—Esta tarde se ha desencadenado un terrible ciclón.

Ha quedado arrasada la hermosa vega de Guadix.

Se han desbordado los ríos. No ha habido desgracias personales.

Madrid 27.—En la Carrera de San Jerónimo, el coche de Elduayen atropelló á una niña, que resultó herida de gravedad.

El público indignado protestó, promoviéndose un tumulto.

Elduayen entregó su tarjeta y continuó en dirección al Senado.

Ha sido destinado nuevamente á Cuba el general Echagüe.

La corte marchará á San Sebastián del 15 al 20 de Julio.

Madrid 28.—Dicen de Vigo que los pasajeros llegados de la Habana en el vapor «Miguel Gallari» vienen pobres y desnudos.

El ayuntamiento los ha socorrido. En Barcelona se ha detenido al anarquista Garangón.

Los detenidos ascienden á 226.

En el registro verificado en la Administración del diario «Ciencia Social» se han encontrado folletos anarquistas.

En estos últimos días han salido de Madrid con dirección á los Estados Unidos algunos conocidos jóvenes cubanos con el propósito de agregarse á las filas de los insurrectos.

El martes, González Fiori preguntará en el Congreso acerca del indidente Borrero-Martínez Campos.

«El Figaro» de París elogia el acuerdo de los partidos de facilitar al Gobierno medios de atender á los gastos de Cuba.

Dase—agrega—á Europa un ejemplo de heroísmo y prudencia.

Al salir del Congreso Azcárraga ha dicho que en vista de un cablegrama de Weyler aplázase hasta el 1.º de Septiembre el envío de refuerzos.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBON DE BREZO. DEPOSITO. Noria, 4, frente á la parroquia Matriz. Precio, 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

EN EL TALLER DE MODAS DE DO.ª Iofes Benitez, se necesitan cuatro operarias. (2 jl.)

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS Sres. Fernández del Castillo Hermanos, de esta plaza, se acaba de recibir un magnífico surtido de los siguientes géneros, que se venderán á precios reducidos. Telas de casimir de pura lana y cortes de punto ón para Caballero. Telas de lana novedad para Señora. Cortes de vestidos de seda para ídem. Sombrillas (fin de siglo) para Señoras y Caballeros. Plumas y flores, última novedad, para sombreros de Señora. Coronas fúnebres y otros muchos artículos de gran novedad. (27 jn.)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la casa calle de la Laguna, núm. 29, á 20 por una peseta.

AS PERSONAS QUE DESEEN DORAR objetos, pueden dirigirse á la calle de San Felipe Nery número 25, donde se atenderán sus encargos con precisión y esmero. (10 jn.)

MODRIZA, JOVEN, PRIMERIZA, SE ofrece para criar á media leche. Teobaldo Power, 18. (2 jl.)

SE ALQUILA PARA LA PRESENTE temporada de verano, la preciosa casa de campo sita en el «Boqueron». Se vende un coche americano con capota y arneses para un caballo. Darán razón, Castillo, 33. (27 jn.)

SE VENDE Ó SE ALQUILA LA CASA n.º 12 calle General Antequera. Informarán, Marina 15.

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del Sr. Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse el representante de los herederos de Mr. Krunbhaar. (28 my.)

SE ALQUILA LA CASA DE LA CALLE del Callao Lima n.º 3. Daán razón Castillo, 56.

SE ALQUILA, Ó SE VENDE, UNA hermosa casa en la calle de la Marina, dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles. (24 abr.)

TARJETAS DE VISITA. COMPLETO surtido de tipos de letras para esta clase de trabajos. Imprenta Islaña, Castillo, 56, y Teobaldo Power, 6.

Fawcett, Preston y C.ª

INGENIEROS MECÁNICOS Fundición del PHENIX LIVERPOOL.

Máquinas de vapor.—Calderas de vapor.—Trapiches para moler caña, patente de Rousselot y de Mornay.—Tachos al vacío.—Aparatos al vacío de doble efecto.—Aparatos al vacío de triple efecto.—Alambiques al fuego y al vapor.—Filtros.—Centrifugas.—Defecadoras.—Motejus.—Tanques.—Prensas hidráulicas.—Prensas para lana.—Prensas para vino.—Molinos para trigo.—Molinos para arroz.—Bombas de vapor.—Máquinas hidráulicas para ciudades.— Toda clase de maquinaria para labranza.

Dirigirse en esta Capital á los señores Elder, Dempster y C.ª.—Marina, 11. (26 jn.)

ACEITE DE OLIVO REFINADO 5 reales de vellón botella. 43, Castillo, 43. (2 mz)

LA LEGALIDAD 29—CANDELARIA—29. Elabora chocolate desde 19 centimos de peseto paquete á cinco pesetas. Se hacen grandes rebajas en la venta al por mayor. (12 my.)

Se arrienda ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extensión, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria. Dará razón, Francisco Maffiotte, Castillo 35.

Vino tinto de mesa De las acreditadas bodegas de D. Tomás González de Tejina. Se vende en garrafrónes á 8 pesetas. 43-Castillo-43

LA LINDA ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ = 14, CASTILLO, 14 =

!!!Últimas Novedades!!!

Velos-Duquesa. Alpacas lisas y labradas para Vestidos de Señoras. Crespones de algodón para Vestidos de Señoras. Corbatas escocesas para Caballeros

en diferentes modelos.

HIELO de la más pura fabricación con agua esterilizada. Despacho: plaza de la Constitución, junto al café «Tres de Mayo», á 10 céntimos el kilo. (16 jn.)

Círculo Mercantil

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACADEMIA DE COMERCIO

Fundada en el año 1892.

Dirigida por el Oficial del Banco de España Don Manuel Fabro y Robert.

Enseñanza teórico-práctica de Cálculos Mercantiles, Teneduría de libros, Legislación Mercantil, Correspondencia Comercial, y reforma de letras, carácter inglés y francés.

En este centro de enseñanza, están abiertas las clases durante todo el año, pudiendo matricularse el alumno en cualquier época.

Sólo tendrán derecho de ser admitidos, los que sean socios de dicho Círculo.

CUOTA MENSUAL PESETAS 2'50. Hora de clase de 7 á 8 de la noche (11 jn.)

CAMISERIA ESPAÑOLA

Calle del Sol número 18.

Especialidad en la confección de Camisas y Calzoncillos á medida con todos los requisitos de alta novedad. Esta casa sirve con prontitud todos los encargos que se le hagan del ramo de Camisería. (14 f.)

PERDIDA

Desde la plaza del Príncipe hasta la Iglesia de San Francisco, por la calle del Tigre, se ha extraviado una cadenita de oro con un medallón esmaltado en negro, con las letras A. E. I., y una fecha.

A la persona que lo entregue en la calle de San Lucas n.º 1 se le gratificará.—Es un recuerdo de familia. (24 jn)

Fés de vida

De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, 56.



LUZ DIAMANTE

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Humo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta Capital: Sres. Hijos de J Yanes, Sol, 6.

LA LINDA

ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ = 14, CASTILLO, 14 =

!!!Últimas Novedades!!!

Velos-Duquesa. Alpacas lisas y labradas para Vestidos de Señoras. Crespones de algodón para Vestidos de Señoras. Corbatas escocesas para Caballeros

en diferentes modelos.

HIELO de la más pura fabricación con agua esterilizada. Despacho: plaza de la Constitución, junto al café «Tres de Mayo», á 10 céntimos el kilo. (16 jn.)

HIELO

de la más pura fabricación con agua esterilizada. Despacho: plaza de la Constitución, junto al café «Tres de Mayo», á 10 céntimos el kilo. (16 jn.)

HIELO

de la más pura fabricación con agua esterilizada. Despacho: plaza de la Constitución, junto al café «Tres de Mayo», á 10 céntimos el kilo. (16 jn.)

HIELO

de la más pura fabricación con agua esterilizada. Despacho: plaza de la Constitución, junto al café «Tres de Mayo», á 10 céntimos el kilo. (16 jn.)

# Vapores con registro abierto

**ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS**  
 Para Londres  
 Saldrá de este puerto el 4 de Julio el vapor inglés  
**ILLOVO**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**The Aberdeen White Star Line**  
 LINEA DE VAPORES INGLESSES  
 PARA LONDRES  
 Saldrá el 15 de Julio el hermoso vapor inglés  
**Thermopylae**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.  
 Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
 DE F. PRATS Y C.  
 (Sociedad en comandita)  
 PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
 El magnifico vapor de gran velocidad  
**Berenguer el Grande**  
 Llegará a este puerto el 10 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA BARCELONA  
 Llegará a este puerto el 10 de Julio el vapor  
**Miguel Gallart**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**LA VELOCE**  
 NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE  
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón  
 El vapor de gran marcha  
**Citta di Génova**  
 saldrá el 7 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5.  
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Prince Line of Steamers**  
 PARA LONDRES VIA MADERA  
 Llegará a este puerto del 6 al 7 de Julio el magnifico y rápido vapor de esta Compañía nombrado  
**Tartar Prince**  
 Dispone de espaciosos y lujosos camarotes para pasaje cuyo precio en 1.ª clase es de L. 10.10.0 y admite una poca de carga sobre cubierta.  
 Agente, The Tenerife Coaling Co. Marina 11.

**CHARGEURS REUNIS**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
 PARA LA COSTA DE AFRICA  
 Saldrá el 13 de Julio el magnifico vapor  
**Ville de Maceio**  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 El grandioso y rapido vapor  
**Colonia**  
 saldrá de este puerto el 11 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 PARA BURDEOS, DUNKERQUE Y HAVRE  
 El magnifico vapor  
**Ville de Maranhao**  
 saldrá el día 24 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, Hardisson Hermanos.

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**  
 VAPORES CORREOS INGLESSES  
 Para Plymouth, Amberes y Hamburgo  
 Llegará a este puerto del 5 al 6 de Julio el vapor de esta Compañía nombrado  
**Leopoldville**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene suficiente y comodo hueco para pasaje.  
 Agente, Elder, Dempster y C.º, Marina núm. 11.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**  
 PARA SOUTHAMPTON  
 El hermoso vapor  
**Spartan**  
 saldrá el día 4 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Tiene hueco para 150 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
 PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA  
 Saldrá de este puerto el 15 de Julio el hermoso vapor  
**Flachat**  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes, HARDISSON FRERES.

**Forwood Brothers & Co's**  
 PARA MADERA Y LONDRES  
 El hermoso vapor frutero  
**WAZZAN**  
 saldrá de este puerto el día 7 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agente, HY WOLFSON  
 NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 7.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Todas las enfermedades del  
**ESTÓMAGO**  
 — É INTESTINOS —  
 se curan siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**  
 PRUBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
 Usese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Entrenamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.  
 Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos  
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA  
 Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.  
 Venta: En todas las buenas farmacias.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 de la Compañía  
**"SINGER"**  
 SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA  
 de Nueva York  
**PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES**

**CÁPSULAS EUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR PIZA**  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.  
 El Morrhuol contiene o los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y vent de caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede usarse en cualquier época del año, en invierno, 10 reales frasco; 12 frascos ó 6 reales, estado de mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—En esta Capital, farmacia de Rodríguez Nuñez, Castillo 30 y 32.

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día a ptas. 2.50 semanales.  
 Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia.  
 37, CASTILLO, 37  
 Santa Cruz de Tenerife.

**GUANOS Ó ABONOS MINERALES**  
 DE LA  
**COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA**  
 Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.  
 Se remiten gratis cartillas y prospectos.  
 Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro carril ó puerto.  
 No hay agricultura posible sin abonar las tierras.  
 Exito grandisimo en todos los terrenos de España.  
 Dirección: Preciados, 35, Madrid. (3103)  
 Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

**Estómago + Hígado + Vejiga**  
**LAS GRAJEAS**  
**CUASINA ADRIAN**  
 UN REMEDIO SOBERANO  
 contra las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estrofinamiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.  
 En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Nuñez

**Sociedad de electricidad de Chamberi**  
**ACUMULADORES ELÉCTRICOS**  
**SISTEMA TUDOR**  
 Con privilegio exclusivo para su fabricación en España  
 Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que, importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperios hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.  
 Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid  
**Papel de hilo, rayado.** De venta en la Imprenta Islaña, Castillo, número 56.

**AVISO AL PÚBLICO** **Vino tónico nutritivo**  
 DE J. SUÁREZ GUERRA.  
 De composición definida y sabor agradable, está probada su eficacia como **Tónico alimenticio y reconstituyente**, en la ANEMIA, FIEBRE, CONVALECENCIAS, DEBILIDAD Y RAQUITISMO.  
 Ejerce benéfica influencia estimulando el apetito y restaurando las fuerzas orgánicas.  
 Farmacia, San Francisco 17.  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE.**  
**Purpurina de oro**  
 Se vende en la Imprenta Islaña á 1.50 pesetas el paquete de onza y media.  
**IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ**  
 REGENTE, MANUEL F. GARCÍA  
 Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras RESTAURADORAS**  
**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
 Véndense en todas las farmacias.  
 Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona